



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
Tel.. Fax (0387) 4255456
Tel. (0387) 4255404 / 332 / 330



RESOLUCION -D- N°

203-15

Salta, 21 MAY 2015
Expediente N° 12.111/14

VISTO: La Resolución -D- N° 187/14 mediante la cual se aprueba el proyecto de tesis de las alumnas CIARES, Martina L. U. N° 608.737 y GUTIERREZ, Silvina Rosana L.U. N° 608.759 de la Licenciatura en Fonoaudiología (Trayecto de Articulación Disciplinar Resoluciones -Cs- N° 210/02, 236/02 y 200/07); y,

CONSIDERANDO:

Que las alumnas solicitan la Evaluación del Trabajo de Tesis siendo su Título definitivo: " La Rehabilitación Fonoaudiológica en niños que han recibido tratamiento de Ortodoncia ", el mismo cuenta con el V° B° de la Directora.

Que la Comisión de Articulación propone la constitución del Tribunal para evaluar el Trabajo Escrito.

Que el Tribunal Evaluador aprueba el trabajo escrito con observaciones y fija fecha para la defensa oral de Tesis.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Fijar como fecha de examen de Tesis para las alumnas CIARES, Martina L. U. N° 608.737 y GUTIERREZ, Silvina Rosana L.U. N° 608.759 de la Licenciatura en Fonoaudiología (Trayecto de Articulación Disciplinar Resoluciones -Cs- N° 210/02, 236/02 y 200/07), el día **Jueves 28 de Mayo de 2015 a Horas 09:00.**



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
Tel.. Fax (0387) 4255456
Tel. (0387) 4255404 / 332 / 330



RESOLUCION -D- N° **203-15**

Salta, 21 MAY 2015
Expediente N° 12.111/14

ARTICULO 2º: Dejar establecido que el Tribunal Examinador para la defensa oral del trabajo de Tesis estará constituido por los siguientes Profesionales:

Lic. DE BUSTOS, María Lorena

Lic. FARFAN, Catalina Virginia

Lic. FARFAN, Angélica Beatriz

ARTICULO 3º: Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 4º: Hágase saber y remítase copia a: Directora, alumnas, Miembros Integrantes del Tribunal Examinador de Tesis y siga a Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.



Maria Silvia Forsyth
Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Maria L. Passamai de Zeitone
Lic. MARIA L. PASSAMAI DE ZEITONE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa